

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, núm. 25, bajos

«LA RIOJA» no se publica los lunes.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.
Número atrasado, 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES.
EN FERRETA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres pesetas, trimestre vencido, tres pesetas y veinticinco céntimos.
EN VITORIA, trimestre adelantado, tres pesetas, trimestre vencido, tres pesetas y veinticinco céntimos.
Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a UNA PESETA línea.
Número suelto, 5 céntimos

OCULISTA
PÉREZ Muro de la Penitencia, 18, entr. 1.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 4.—Gratis a los pobres.

DR. BUSTAMANTE Exayudante 1.º de clínica ginecológica (enfermedades especiales de la mujer) del hospital de la Princesa. Consulta diaria, de once a una. Portales, núm. 20.

C. Melguizo
Consultorio de enfermedades de niños
Consulta de pupilas, de 11 a 1.
Gratis a los pobres, de 3 a 4.
Muro de las Escuelas, 44, PRAL.

Doctor Emilio Casas.—GENICERO
Visita diaria en su domicilio.—Consultas a todos los pueblos de la comarca. m v

Del Ayuntamiento

Ayer tarde se reunieron, bajo la presidencia del alcalde señor Marín, los concejales señores Labad, Zuazo, González, (don Pedro Nolasco), Crespo, Sobrón, Caballero y Domínguez.

Leída el acta de la sesión ordinaria anterior, fué aprobada.

Se lee el acta de la sesión extraordinaria última, cuyos acuerdos, referentes a la compra del teatro, deben ser ratificados en esta.

El señor alcalde pregunta si se hace así.

El señor Crespo pide la palabra para demostrar al Ayuntamiento que no deben ser ratificados.

El señor Marín declara que, habiendo sido el asunto bastante discutido, no permitirá que vuelva a discutirse.

El señor Crespo, bastante alterado, pide a la presidencia que le ampare en su derecho de discutir lo que ha de votarse.

El señor Marín dice que no permite la discusión y que puede alzarse ante la superioridad.

(A partir de este punto, tanto el señor Crespo como el señor Marín discuten con gran acaloramiento).

El señor Crespo: No necesita alzar se porque se atropellan los derechos del Ayuntamiento que están por encima de la presidencia.

El señor Marín le ordena que calle, y en medio de grandes campaneos dice el señor Crespo que quiere hablar, porque sus razonamientos pueden hacer que el Ayuntamiento vuelva sobre su acuerdo; pidiendo que conste en acta su protesta.

Restablecido el silencio pregunta el señor Domínguez si es legal el acuerdo, que entonces se adoptó.

El señor Marín contesta que a su juicio lo es, pero que eso lo dirá el ministro, pues allí sólo están para ratificar o no el acuerdo.

El señor Crespo protesta del atentado que se comete contra los derechos de los concejales.

El señor Marín le interrumpe y pregunta si se ratifican los acuerdos de la sesión extraordinaria.

Así se acuerda.

El señor Crespo pide la palabra para presentar una proposición. Dice que quiere nula la compra del teatro...

El señor Marín le interrumpe diciendo que eso lo dirá la superioridad. Añade que el señor Crespo debió oponerse cuando se trató del asunto.

El señor Crespo: Estaba en uso de licencia.

El señor Marín: También ahora.

El señor Crespo: La he renunciado; además, en la convocatoria no se decía para qué era la sesión y ésta es una de las causas de nulidad.

El señor Marín (agitando la campanilla): No permito que se hable del asunto.

El señor Crespo protesta y pide que conste en acta.

Queda terminado el incidente.

El señor Crespo propone que se declare la nulidad de las sesiones secretas por ser ilegales, una vez que no lo acordó el Ayuntamiento.

El señor Marín dice que tampoco permite tratar de este asunto.

El señor Crespo pide que se le ampare en sus derechos.

El señor Marín le dice que se alce a la superioridad, pues sus deseos son poner obstáculos al Ayuntamiento.

El señor Crespo protesta a grandes voces diciendo que sus deseos son salvar los intereses del pueblo, gravemente comprometidos.

El señor Marín dice que antes le pareció al Sr. Crespo mal el acuerdo de 21 de junio, ahora éste y todos le parecerán mal.

El señor Crespo: Porque los dos son malos.

El señor Zuazo dice que él ya explicó su voto, pero ahora le interesa conocer la fecha de las dos sesiones secretas.

El señor secretario dice que realmente no hubo más que una que se suspendió, reanudándose al siguiente día.

Queda terminado el incidente.

El señor Crespo dice que tiene que dirigir una pregunta al señor alcalde como ordenador de pagos de la Caja de Ahorros, y es esta: «¿Quién ha suspendido los pagos de dicha Caja?»

El Sr. Marín: Ya lo dije el bando.

El señor Crespo: No lo dice el ban-

do: allí dice el señor gobernador que ha autorizado, u otra palabra, que indica claramente que otro lo ha hecho y él lo ha aprobado.

El señor Marín: Yo no he sido, ni tampoco la Junta, porque no existe.

El señor Crespo: El Ayuntamiento no ha aceptado ni conocido las dimensiones de la Junta; sólo ha visto la de los concejales: le extraña que no haya Junta que rija la Caja, y vuelve a preguntar quién suspendió los pagos de la Caja.

El señor Marín dice que el bando procede del señor gobernador y no permite que se siga tratando del asunto.

El señor Crespo protesta y pide que conste en acta que no se sabe quién ha suspendido los pagos, perjudicando grandes intereses.

El señor Marín dice que supone se referirá a los intereses de Logroño y no de la Caja de Ahorros, pues hace cuatro meses intentó tratar de un asunto relacionado con la Caja y se le dijo por el mismo señor Crespo, entre otros, que de aquello no podía hablarse allí.

El señor Crespo dice que sigue pensando lo mismo, pero puesto que el Ayuntamiento ha hecho que cambien las circunstancias...

El señor Marín le interrumpe advirtiéndole que no trate del asunto.

El señor Crespo protesta de que él no se permita hablar y a los demás sí.

El señor Marín dice que el mismo señor Crespo defendió que no podía tratarse de la Caja, y da por terminado el incidente.

El señor Crespo pide la palabra para otro asunto, y al concedérsela, propone que el Ayuntamiento proteste con respeto, pero con gran energía, contra el incumplimiento del bando del señor gobernador, pues se ofrecía reanudar los pagos en la anterior semana...

El señor Marín le prohíbe tratar de ese asunto: hay nuevas protestas y campaneos, y el señor Crespo dice que si allí no se puede hablar de nada se va.

El señor Marín se lo prohíbe.

El señor Crespo dice que entonces se va porque está enfermo.

El señor Marín ordena que venga un médico a reconocerle.

El señor Crespo asiente y sigue hablando aunque ya parece que no se dirige al Ayuntamiento.

Entre otras cosas dice que nunca le ha ocurrido el no poder marcharse cuando está enfermo, a lo que contesta el señor Zuazo que sí puede, como él lo hizo, replicando el señor Crespo que no se irá mientras no le reconozca un médico.

El señor Marín le dice que se siente porque va a continuar la sesión y el señor Crespo dice que su enfermedad no le consiente obedecer, pues no puede estar sentado.

El señor Crespo afirma que hace tiempo que se llevan a la ruina los intereses del pueblo.

El señor Zuazo se congratula, si es cierto, de pertenecer hace poco al Ayuntamiento.

El señor Crespo dice que ese tiempo a que se refiere, es el que lleva de concejal el señor Zuazo, o poco menos.

El señor Zuazo protesta con gran energía: el señor Crespo sostiene su afirmación y se promueve un breve y ruidoso incidente entre ambos, en medio de grandes campaneos.

Una vez terminado, pide el señor Crespo que le proporcionen una cama, pues ya no puede estar ni sentado ni de pie.

El señor Marín le dice que entonces puede retirarse, pero que le acompañe una ordenanza.

El señor Crespo se niega a que le acompañe nadie con órdenes de la Alcaldía y también a salir del salón, mientras no le viese algún médico.

A propuesta del señor Zuazo se suspende la sesión por 15 minutos.

En este tiempo llega el señor González del Castillo, y después de reconocer al señor Crespo, se ratifica que está enfermo y no puede continuar en la sesión, retirándose ambos.

Reanudada la sesión, se acuerda pagar el terreno que ha dejado en la vía pública al construir su casa en la calle del Mercado, número 18, y también el cedido por don Alejo Aldazábal en la calle del Marqués de San Nicolás.

Pasan a la Comisión de Beneficencia las solicitudes pidiendo la plaza de conserje del refugio nocturno.

La Corporación quedó enterada del fallecimiento del carretero de la limpieza pública Narciso Nestares.

Se concede permiso a doña Higinia Sáez y don Prudencio Calleja para cerrar con tapia un terreno del camino viejo de Fuencayón.

Se autoriza a don Pío Amelivia para construir una casa de nueva planta en la calle de la Duquesa de la Victoria.

Se niega el permiso solicitado por don Romualdo Palacios para abrir tres ventanas en la calle Mayor, número 108.

La Corporación queda enterada de una carta del joven arquitecto don Amós Salvador y Carreras, dando las gracias por la distinción que le hizo objeto el Ayuntamiento y ofreciéndose incondicionalmente

a él, lo cual dice que no sólo le es grato, sino fácil, pues aprendió de su familia a poner el amor a su pueblo por encima de todo.

Se acuerda estar a lo ofrecido al ramo de Guerra, por este año, por la limpieza de las alcantarillas de los cuarteles, pero en lo sucesivo pedir 125 pesetas por cada cuartel de infantería en vez de 60.

Se concede permiso a don Alejo Aldazábal para construir un almacén de maderas en la calle del Marqués de San Nicolás.

Por haber quedado desiertas las celebradas el jueves, se acuerda anunciar para el domingo las subastas de paja, cebada y habas con destino a las caballerías de la limpieza pública.

El señor gobernador participa que la Comisión provincial ha aceptado las renuncias de los concejales don Francisco de la Mata, don Román Maguregui, don Marcelino Ortiz de Lantzagorta y don Tomás Martínez, acordándose que en la próxima sesión ó en una extraordinaria se proceda a cubrir las vacantes de tenientes de alcalde.

Se acuerda que el señor alcalde nombre los guardas temporeros de uvas, y se levantó la sesión.

SECCION DE HARO

(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

HARO

Ya es hora

A poco que el Ayuntamiento se descuide, ni tiempo material va a tener para discutir y aprobar el presupuesto ordinario dentro del plazo determinado por las leyes. Estamos a mediados de agosto y el quince de septiembre, ese documento ha de remitirse al Gobierno civil, para que éste corrija las extralimitaciones legales si las hubiese. En ese plazo que falta, la Comisión de Hacienda ha de planear el correspondiente proyecto, que examinará el Ayuntamiento y aprobará la Junta municipal después de haber estado expuesto al público por espacio de quince días. Mes y medio hace que advertimos cuán conveniente sería empezar a trabajar en este asunto; pero debió de parecer pronto para hablar de estas cosas y maldito el caso que se hizo de nuestros consejos. Creíamos, sin embargo, que no se dejaba transcurrir el tiempo tan dulcemente como ha pasado y que en fecha más próxima se haría algo para estudiar con el debido detenimiento algunas cuestiones que deben ser comprendidas en el presupuesto nuevo. Pero nos hemos equivocado: la Comisión de Hacienda, que sepa, no ha pensado todavía en trazar las líneas generales del futuro presupuesto ni nada que en el mismo tenga relación. Y ocurrirá acaso que antes por ser demasiado pronto no se quiso discutirlo y luego no se podrá por ser demasiado tarde.

Si fuese que otros asuntos del mayor interés han tenido ocupada la atención del Ayuntamiento, este aplazamiento encontraría justificación y disculpa. Lejos de suceder así, ha ocurrido, por lo contrario, que la semana anterior por falta total de asuntos no ha celebrado sesión la Corporación municipal.

Teníamos interés en que estas discusiones empezasen, porque siendo este el primer presupuesto que hacen los concejales nuevos, queríamos conocer su pensamiento en ciertas materias que el año anterior fueron objeto de acalorados y no cortos debates. Por lo visto sufrirá indefinido retraso el cumplimiento de este deseo. No será, sin embargo, tan prolongado que no lo alcancemos. Quiera la suerte que después, tan grande como nuestro deseo por conocerla, sea la satisfacción que sintamos por la obra ejecutada.

Y daremos por bien contenidas todas nuestras impaciencias.

Sentencia confirmada

El Tribunal gubernativo de esta provincia, por acuerdo adoptado en sesión del día 26 de julio último, ha confirmado en todas sus partes la sentencia dictada en 7 de mayo por la Junta administrativa de esta ciudad, en el juicio seguido en virtud de denuncia del arrendatario del impuesto de consumos de aguardientes y licores contra el industrial don Salustiano de Orive, autor del agua de colonia y del licor Polo de su nombre sobre reclamación de una importante cantidad (se aproxima a 40 000 pesetas) por el alcohol introducido para la elaboración de sus productos; en cuya resolución se declara que el laboratorio del señor Orive no se ha incluido en ninguno de los preceptos contenidos en el capítulo XV del Reglamento ó Guía de Consumos de 11 de octubre de 1899 por consiguiente que las materias primas empleadas en esos productos no son especies gravadas por el impuesto, no están comprendidas en el cuadro de bebidas espirituosas que acompaña a la ley de 21 de junio de 1889, ni a la rectificación hecha por orden de 30 de junio del mismo año, ni por consiguiente pueden reputarse como licores, como lo expresa la

de 8 de julio de 1889 al declarar que el agua de «Botot» y el «Agua de Colonia» son objetos de perfumería y medicamentos, libres por completo de todo impuesto por consumos.

El fallo del tribunal gubernativo dictado, en consonancia con el de la Junta administrativa local, favorable y satisfactorio para el señor Orive, es interesante también para la localidad, pues obligada esa industria a pagar los derechos objeto de la reclamación, acaso hubiera sido trasladada a otra parte donde tuviese excelente acogida, como es natural que sea recibido todo lo que da importancia y deja utilidad a los pueblos.

Sin embargo de lo razonado de estas sentencias, sabemos que el administrador del impuesto de referencia ha interpuesto recurso de alzada contra la misma para ante la Dirección del ramo, a donde muy pronto se remitirá el expediente.

Las huelgas

Esta mañana han entrado al trabajo los obreros curtidores de las fábricas de don Juan García Gato y don Sixto Gato. En las otras dos convenidas continúan trabajando los no asociados.

Tropa

De regreso de Pancorbo ha llegado esta mañana la batería de artillería que pasó por aquí hace unos días para asistir a las maniobras militares celebradas en dicho punto.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de la Estación Etnológica referentes al día 9.—Altura barométrica media, 728,6; temperatura máxima al sol, 29,0; a la sombra, 24,5; mínima a la sombra, 9,5; al sol, 12,0; lluvia, 0,0 evaporación, 8,5; dirección del viento, NE.

11 de agosto.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

A partir del día de hoy puede declararse que han empezado las fiestas oficialmente. El acto celebrado a las diez de su mañana en los salones consistoriales, es el que precede, el que abre la alegría a un pueblo que espera a San Roque como agua bendicida del mes de mayo y el que da tono como ninguno a nuestros cuatro ó seis días de bullanga y diversión.

La subasta de los tablados y de la rueda, la licitación de los sitios desde donde las familias que componen el pueblo han de presenciar la corrida de las vaquillas, el pulgilato y la lucha entablada entre la gente moza por adquirir un sitio bueno que ha de ocupar la novia, y el combate, que en ocasiones así puede llamarse, por las muchas pesetas que cuesta el quedarse en el lugar donde convergen las miradas de toda la plaza, al palo, a la rueda, los tarugos y a las sogas, que acreditan desagrado y poco miedo, son momentos en los que se puede apreciar el estado financiero de la localidad, las rivalidades creadas entre bandos y grupos y el grado de animación que puede esperarse durante las fiestas.

Según telegrama recibido a las diez de la mañana, hoy saldrá de Madrid la compañía de zarzuela que, dirigida por Mata y Soler, actuará en este teatro durante las fiestas.

Ha sido conducido al cementerio el cadáver del escribiente de esa Diputación provincial don Anselmo Malumbres, que ha ido acompañado de bastantes personas.

Sobre la caja llevaba una corona, obsequio y tributo de amistad de personas de la familia residentes en Logroño, que han venido a esta ciudad a rendir la última atención al que en vida fué leal y cariñoso amigo.

Estos días hay algunos trabajadores arreglando las losas de la calle Mayor, portales, calle de San Antonio y otras, cambiando unas y dejando unidas y útiles para el paso las demás, arreglos que eran muy necesarios por el mal estado en que se encontraban.

La Junta de los catorce propietarios del río Alhama ha celebrado sesión y ha nombrado de su seno cuatro personas para que confieren con un propietario de Corella y ulimen un asunto de la mayor entidad para la prosecución de las obras del pantano de la Molineta.

El M. I. Ayuntamiento no ha celebrado sesión ordinaria.

De mercado, nada. Precios: trigo revuelto, 10 pesetas fanega; hembrilla, 10,75; cebada, 5,25; avena, 4; vino en alza, con tendencias a subir, según los inteligentes: cántara, 2,25 a 2,50; para quemar, a 1,50.—Aceite, 16 pesetas cántara, sin consumo.—Carné: 2 pesetas kilo carne; 1,75 cordero; oveja, 1,20, y cabra, 1.—Alubia pocha, 50 céntimos kilo; verde, 25; tomate, 15, y patata, 10.

Está enjonada junto a la torre de San Miguel la esfera de cristal para el reloj, construida en Barcelona, que hoy por ser día festivo, no se ha subido y colocado en el segundo cuerpo de la torre.

Anoche ha sido una de las más

frías, casi fría, de la temporada, durante la que ha reinado un cierto fuerte, que ha obligado a la gente a buscar los abrigos.

En el término de Alcino, sitio llamado del Cudujón, ha sido encontrado el cadáver del joven José Calvo, de 16 años, conocido y estimado en la localidad por sus buenas condiciones.

El accidente que ha ocasionado la muerte del desgraciado José, ha debido ser casual.

El tiempo.—Día 9: Máxima al sol, 36,3; mínima a la sombra, 27,2; mínima, 15,8. Vientos del NE., sol tendido, cielo sin nubes.

Día 10: Máxima al sol, 38 y medio; máxima a la sombra, 29,3; mínima, 13,7. Vientos del NE., buen día, sol hermoso y temperatura agradable.

10 de agosto.

IDEAS AJENAS

Meterse en honduras

No deben causar sorpresa los propósitos que al parecer abraja el conde de Romanones, según anuncia un diario de la Corte, de destinar a la enseñanza médica todos los hospitales.

El criterio extraño en que este hombre público informa sus perturbadoras reformas, lógicamente le ha de conducir a exageraciones casi imposibles. En la idea de favorecer la enseñanza pública, no invirtiendo en ella las cantidades metálicas que son precisas, sino mediante combinaciones dispositivas, por regla general de carácter imperativo y contrario al libre espíritu moderno, llega el ya célebre ministro a suprimir en su mente, toda otra consideración social, todo derecho que en algún modo se oponga a sus elucubraciones pedagógicas.

«Le han dicho médicos afamados» que en todo un curso, hay alumnos que no ven caso alguno de fracturas, dislocaciones, etc., y atendiendo el ministro a que los médicos de los pueblos podrán no ver con frecuencia casos de apendicitis, por ejemplo, pero sí de los indicados, se ha propuesto que todos los hospitales se pongan al servicio de las Facultades de Medicina.

Buena es la aspiración pedagógica de que los alumnos aprendan prácticamente; pero, el propósito de convertir en material de estudio a todos los alumnos pobres, sin remisión, parece los mismos principios sociales en que se funda el sacerdocio de la medicina: un punto más y el Estado dispone que una categoría de ciudadanos entera, sirva con sus afecciones y dolores, de objeto de estudios y experimentos; exagerando la tendencia pudiera llegarse, en bien de las clases acomodadas, a decretar la producción forzosa, como carga provechosa para el Estado, de fracturas y luxaciones, al objeto de que los alumnos pudieran observar la marcha de estas lesiones y los medios de curarlas. Hubo un tiempo, muy lejano, en que las vivisecciones humanas, aportaron a las ciencias médicas buena porción de conocimientos.

Son condiciones especiales de la medicina, quizás hoy algo olvidada por algunos, aunque jamás en los términos de la imposición tiránica, de la fuerza, respetar ante todo el derecho del hombre, establecer como principal finalidad su auxilio, sin distinción de clase alguna.

Esos principios se infringen por completo por el excelentísimo señor Conde, al declarar que, entendiéndole el Estado, al sufragar las estancias y curación de los enfermos, tiene perfecto derecho a que puedan utilizarse en vida y muerte para la enseñanza.

Semejante enormidad resulta contraria a los sentimientos humanitarios; viene a dividir a las gentes en razas; una de privilegiados, otra de parias.

La enseñanza clínica, sólo puede fundarse en la libertad del enfermo, que acude a los hospitales donde dicha enseñanza se profesa, por su libre elección, quizás en la idea de ser curado por médicos de fama y por la aplicación de medios más costosos; tal vez porque no siente ciertas aprensiones más ó menos fundadas; en fin, porque quiere.

Obligar a los pobres a servir de material vivo, no es posible; fuera aumentar las preocupaciones sociales, que en muchas ocasiones llevan a morir desamparados en sus miserables buhardillas, a infelices que sienten invencible horror a la hospitalización, porque entienden han de perder su personalidad, convirtiéndose en cosa, a merced de gentes que suponen sin escrúpulos.

Si importante es la función educativa, sobre todo en medicina, más importante ha de considerarse la garantía del derecho individual, del derecho humano, que hace iguales a los hombres ante la ley y ante la caridad.

Con el criterio del señor conde volveríamos de derecho a tiempos pasados, en que un sabio profesor inventaba cierta operación para corregir una enfermedad penosa; pero

antes de aplicarla a un rey de los más poderosos, para quien estaba destinada la invención, estudiando los riesgos que las sangrientas manipulaciones pudieran causar, practicólas en los enfermos del hospital, hasta convencerse de su inocuidad.

Diríase y con razón, siguiendo tales procedimientos de enseñanza, que los jóvenes alumnos aprendían en los cuerpos de los infelices proletarios, para curar después a las clases acomodadas.

A. de C.

SECCION DE CALAHORRA

CALAHORRA

Presidió la sesión de anoche el señor Irazábal, asistiendo como concejales los señores Sáenz, Espinosa, Baroja, Sánchez, Aznar, Melin, Oliván y Vjyanco.

Después de aprobar varias cuentas, se discutirá a la relación de los fondos sobrantes del recaudado en el invierno pasado para socorrer a las clases necesitadas, resultando un superávit de 1 375 pesetas, las que opina el señor presidente se guarden por si hacen falta para el mismo objeto en el próximo invierno. Así se acuerda.

Acto seguido se lee el programa de festejos para las próximas fiestas (Lo detallaremos otro día).

Manifiesta el señor Subero que para dar más realce a las fiestas debe invitarse al excelentísimo señor ministro de Hacienda, nuestro digno diputado, así como al señor gobernador civil de la provincia, acordándose así.

El señor Sáenz dice debe nombrarse una Comisión para que se revise con los propietarios de los terrenos que han de ocupar el campo experimental agrícola, acordándose que la compongan los Sres. Subero, Sáenz y Oliván, agregándose el señor Irazábal, como presidente, los que, en unión del ingeniero, harán los contratos, abonando a los dueños de las heredades la parte correspondiente a su expropiación.

El señor Baroja habla de la traida de aguas; demostrando gran interés en ello. Dice que nunca se ha hecho nada y que ahora que se sienta en la presidencia un entusiasta de la traida debe verse si se llega a algo práctico. Refiere que una vez que las empresas de Toro y Pamplona no se atreven, el Ayuntamiento puede utilizar las aguas de las fuentes de «Ejadillo», «Triputa» y seis caños de la «Nueva», poniendo doce fuentes dentro de la población.

El señor Subero propone se traigan otras aguas, las de «Cancente», y con este motivo se habló mucho y se nombra, finalmente, una Comisión para que se estudie con las casas constructoras de bombas.

Dice el señor Espinosa que se debe aumentar 25 céntimos diarios de haber a los celadores nocturnos, una vez que su sueldo es por de más mezquino y obligados a auxiliar a los guardias municipales los domingos por la tarde y días festivos.

El señor Subero pide que vayan también en las procesiones, como antes se hacía, y el señor Rabal propone que vayan con gorra los domingos.

Por último acuerda el Ayuntamiento acceder a todo lo manifestado, pero no puede consignarse aumento alguno de sueldo hasta la formación del nuevo presupuesto ordinario.

Respecto a los trajes que se les ha de hacer, se acuerda suplicar al señor alcalde de Logroño remita un uniforme con armamento como los gastan los celadores de la capital para hacerlos iguales.

10 de agosto.

ALCANADRE

Fiestas

Programa de los festejos que tendrán lugar en dicha villa en los próximos días:

Día 14.—Vísperas solemnes, santos rosario y novena al glorioso San Roque, patrón de este pueblo. Por la noche, iluminación particular; lucidos focos eléctricos; y tocará una banda en un kiosco artísticamente hecho en la plaza para este objeto.

Día 15.—Dianas; procesión a las nueve, sacándose una preciosa imagen de María; el clero parroquial cantará, acompañado de la música, el «Ave María Stella»; de once a una se encargará el virtuoso coadjutor señor Pinilla de la cátedra sagrada; a las tres vísperas, y por la noche, música y baile con intermedios de cohetes.

Día 16.—Dianas; a las nueve, procesión, sacando la imagen del santo patrono; después misa y adoración de las reliquias; por la noche, música y más baile, hasta rendirse.

Día 17.—A las ocho de la mañana bendición de una pequeña ermita, recientemente construida en el antiguo lugar denominado «Crucifijo», celebrándose en ese lugar por primera vez el santo sacrificio de la misa, y luego, música.

En el casino de don Aquilino Marín habrá veladas-conciertos.

10 de agosto.

septiembre, yendo toda la real familia con objeto de hacer entrega a la...

Cumplimiento Procedente de Marsella ha llegado esta mañana don Rafael Serrano...

Los canteros Los patronos han aceptado por fin las bases formuladas por el...

La lotería En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido...

El viaje real Esta mañana, a las nueve próximamente, se ha puesto el rey en marcha...

Enferma Continúa en Avila enferma de mucha gravedad la marquesa de Alonso Martínez.

Los americanos Ha resultado infructuoso el ataque de las tropas de Ferrera contra las de Aguadulce.

En Asturias Dicen de Oviedo que se ha vuelto a disparar un cañón Ordóñez de gran calibre...

Accidentes Un automóvil salido de Santiago, cuando llegaba cerca de Ardenes, ha caído por un terraplén...

Incendios Anoche a última hora se declaró un violento incendio en una fábrica de fundas de paja...

En la fábrica había más de 60 toneladas de paja y muchas existencias de fabricación.

El edificio estaba próximo a un almacén de alcoholes y a otro de maderas, por lo que en un principio se abrigaron serios temores...

Desde los primeros momentos se trabajó con gran ardor para localizar el incendio, lo cual pudo conseguirse por fin.

Del edificio han quedado en pie únicamente los muros. Se hacen elogios de los trabajos hechos por la Guardia civil y las tropas.

De haber hecho presa el fuego en el almacén de alcoholes, se hubiera quemado una manzana entera.

En una taberna de la calle del Rosario, en Madrid, se ha iniciado hoy un incendio.

Inmediatamente han acudido fuerzas del regimiento de Wad-Ras...

que han trabajado con entusiasmo en la extinción del fuego. Para cuando han acudido los bomberos...

Revistas Es casi seguro que con motivo del viaje del emperador de Rusia a Italia, se celebrarán grandes revistas...

Crimen Dicen de Barcelona, por informes recibidos de Ripoll, que en el momento de dirigirse a dicha localidad...

Proyectos El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que ya tiene ultimados los proyectos que ha de presentar a las Cortes.

Uno de ellos se refiere a la creación en el Tribunal Supremo de una sala tercera que resuelva los asuntos contenciosos administrativos.

Otro creando los tribunales de partido ordenados por la ley. Otro reformando la legislación sobre los desamortizados.

También reformará la penalidad sobre los juegos, declarándolos lícitos, salvo los casos de ventaja o cuando intervengan menores.

Por último planteará la supresión de las Audiencias. Continúa en Avila enferma de mucha gravedad la marquesa de Alonso Martínez.

Los americanos Ha resultado infructuoso el ataque de las tropas de Ferrera contra las de Aguadulce.

En Asturias Dicen de Oviedo que se ha vuelto a disparar un cañón Ordóñez de gran calibre, oprimiendo el rey el botón.

Allí se retrataron en grupo el rey, príncipe de Asturias, oficiales de la fábrica y periodistas. El rey estuvo bromando con todos.

Ha sido admirado un potente y perfecto microscopio dotado de reflectores eléctricos. También se han hecho trabajos con un curioso aparato para medir la intensidad de la pólvora.

Al salir del establecimiento el rey ha ordenado que se entreguen mil pesetas para las viudas y huérfanos de los obreros de la fábrica.

El rey repitió su visita a la fábrica, fijándose en todas las operaciones. Después recorrió el rey las calles de Trubia, recibiendo ovaciones muy calurosas.

Por último, marchó a Mieres, siendo despedido por tres mil personas. En todo el trayecto volvieron a repetirse las aclamaciones.

El ministro de la Guerra marchará mañana a Santander. En Avilés está todo dispuesto para la iluminación marítima, que ha de tener lugar la última noche de la permanencia del rey.

Habrán muchísimas embarcaciones adornadas y entre ellas llamará seguramente la atención una gran trineira profusamente iluminada.

Esa embarcación irá tripulada por veintidós marineros elegantemente uniformados. Los periodistas que acompañan al rey han entregado al alcalde de Oviedo la cantidad de 250 pesetas con destino a los establecimientos de beneficencia provinciales y municipales y la casa de socorro.

En este momento el rey está visitando la fábrica de Mieres. Es seguro que mañana por la noche, terminada la iluminación en Avilés y a la hora de la pleamar, zar-

para el crucero «Río de la Plata» para llegar el miércoles a Santander.

Este adelante en el viaje obedeció, según se me dice, al deseo de don Alfonso de estar el día de la Virgen en San Sebastián.

Créese que con motivo del banquete de los alcaldes, van a reproducirse los disgustos en Oviedo. En caso de que los senadores y diputados sean invitados, declinarán ese honor por venir la invitación del Gobierno y no de otras personas.

Además, parece que los representantes en Cortes han aconsejado a los alcaldes de sus distritos, que no asistan al banquete. El alcalde de Oviedo no asistirá por tener que ir a Trubia.

Atribúyese a los elementos liberales el propósito de publicar una hoja conteniendo el discurso pronunciado por el señor Suárez Inclán en una reunión pública celebrada con motivo de una visita hecha por Sagasta a Oviedo hace algunos años.

Dicha hoja no produciría el mejor efecto en el Gobierno. Están ya ultimados todos los detalles en los preparativos para recibir al rey en Santander.

Apenas llegue don Alfonso se dirigirá a la catedral, donde se cantará un Te Deum. Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

Hay una soltera de 18 años, leche de 6 días, que desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro de Logroño. Informará a Barricópe, 1. 2. Gomo encargado de escritorio a despacho particular, la desea, para cuatro o cinco horas al día, persona de reconocidas aptitudes. Darán razón, almacén de tejidos de los Sres. Tomás Martínez y Cmp. Se vende una buena cantidad en Abugiana, a real arbol. Dará razón don Ricardo Angulo.

Se necesitan oficiales de sastre que sepan su obligación. Pantalones y chalecos. Ronda del Póster 7. 3. Se necesitan oficiales de sastre que sepan su obligación. Pantalones y chalecos. Ronda del Póster 7. 3.

Grandes son los beneficios que reportan a la agricultura los adelantos modernos, e indudables los que se obtienen usando los prácticos artefactos que construye la casa Jorge Martín e hijos, de Alajós (Valladolid), reconocidos como los más perfectos. Novias para riego, arados de vertedera de recambio, prensas y trituradoras para uva y las incomparables AVENTADORAS «SIGLO XX» perfeccionadas, todos muy baratos en relación a sus excelentes resultados. Para pedidos e informes, D. Antonio Pernas, muro de la Penitencia, 1, Logroño.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

También se acordará la reforma del arancel de desahucios, rebajándolo. Se aprobará la reforma y nueva organización de las Juntas provinciales y locales de primera enseñanza y se despacharán otros asuntos de menor interés general.

Otro incendio En Zarauz se ha incendiado el hotel del establecimiento. Los bañistas, en su mayoría, personas distinguidas, trabajaron por la extinción del fuego hasta que lo consiguió. Las pérdidas son de consideración.

Hay una soltera de 18 años, leche de 6 días, que desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro de Logroño. Informará a Barricópe, 1. 2. Gomo encargado de escritorio a despacho particular, la desea, para cuatro o cinco horas al día, persona de reconocidas aptitudes. Darán razón, almacén de tejidos de los Sres. Tomás Martínez y Cmp. Se vende una buena cantidad en Abugiana, a real arbol. Dará razón don Ricardo Angulo.

Se necesitan oficiales de sastre que sepan su obligación. Pantalones y chalecos. Ronda del Póster 7. 3. Se necesitan oficiales de sastre que sepan su obligación. Pantalones y chalecos. Ronda del Póster 7. 3.

Grandes son los beneficios que reportan a la agricultura los adelantos modernos, e indudables los que se obtienen usando los prácticos artefactos que construye la casa Jorge Martín e hijos, de Alajós (Valladolid), reconocidos como los más perfectos. Novias para riego, arados de vertedera de recambio, prensas y trituradoras para uva y las incomparables AVENTADORAS «SIGLO XX» perfeccionadas, todos muy baratos en relación a sus excelentes resultados. Para pedidos e informes, D. Antonio Pernas, muro de la Penitencia, 1, Logroño.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

El chocolate que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y a domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3. Teléfono Padellano.

BOLSA Saturnino Ulargui é Hijo BANQUEROS.—Logroño Cotización de la Bolsa del día 11 Interior al contado. 72'30 Id. fin de mes. 72'35 5 por 100 amortizable. 60'00 Banco de España. 462'00 Tabacaleras. 393'00 Libras esterlinas. 00'00 Cambio con París. 36'95 Compra de oro. Giro de Letras. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa nacional y extranjeras. Canje de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, emisiones anteriores a 31 de julio de 1900. Idem de exterior y amortizable. Id. de Cubas ambas emisiones. Id. de obligaciones de Filipinas y de Aduanas. Descuento de cupones.

VENTA DE FINCAS en la villa de Rincón de Soto (Rioja) A voluntad de su dueño, y en subasta extraordinaria, se venderá en Rincón de Soto, en cinco lotes, la hacienda conocida con el nombre de «La Montesa».

LOTE PRIMERO Una pieza en el término de «Hoya abajo», de cinco fanegas, ocho celemines y dos cuartillos.

LOTE SEGUNDO Una pieza en el término de «Hoyas pueblo Pajarjos», de tres fanegas, seis celemines y un cuartillo.

LOTE TERCERO Una pieza en el término de «Canicloso», de tres fanegas, siete celemines y tres cuartillos.

LOTE CUARTO Una pieza en el término de «Pieza la presa», de seis fanegas, cuatro celemines y tres cuartillos.

LOTE QUINTO Una pieza en el término de «Cenicloso», de seis fanegas, once celemines y dos cuartillos.

VENTA DE UNA FINCA EN JURISDICCIÓN DE CALAHORRA Una heredad titulada la «Dehesa del Rey», de cabida de doscientas tres fanegas, tres celemines, que linda N. con don Iñeño Herrero, S. con el río del Ramillo, E. río de la Calzasa y O. camino viejo de Logroño.

VENTA DE FINCAS en jurisdicción de Alfaro 1.ª Una tierra parcela núm. 1.009, llamada «La Montesa», en el término de Yerga y Rades, de cabida de cuatrocientas diez y ocho fanegas, cinco celemines, que afronta por N. quinón de Montalbillo, S. Bochrael ó casa de los señores de Orovie, E. Balsa de Valdearón y O. Cañada de Grávalos.

2.ª Otra en el término de Rihuelo, parcela núm. 137, de cabida treinta y dos fanegas, nueve celemines, que afronta por N. Dario Ladrón, S. José Antonio Marcella y Balsa, E. terreno comùn y O. Pablo Aznar y comùn.

3.ª Otra en el término de Planas bajas ó comùn, parcela núm. 514, de cabida de trescientas nueve fanegas, seis celemines, que afronta por N. don Carlos Arnedo, S. Toribio Rubio y otros, E. Marcella Miranda, José Manuel Bretón y otros y por O. Aquilino Gutiérrez y camino de Cerecedos.

4.ª Otra en el término de Plana alta, parcela núm. 158, de cabida de veinticuatro fanegas, siete celemines, linda por N. con Eustaquio Moreno y otros, S. se ignora, E. Jerónimo Falcón y Agapito Remírez, por O. Plácido Julian, Juan Miranda y otros.

5.ª Otra en el mismo término que la anterior, parcela núm. 158, de cabida de cincuenta y ocho fanegas, nueve celemines, que linda por N. con Esteban Ruiz, Martínez, S. Andrés Rubio Reja, Juan Miranda y otros, E. término de la Aldea y O. Plácido Falcón y Edu rdo Bretón.

6.ª Otra en el mismo término, parcela núm. 160, de cabida de sesenta y una fanegas, diez celemines, que afronta por N. con Juan Manuel Lorente, Antonio Torres y otros, S. Antonio Roldán, Manuel Agudé y otros, E. Eustaquio Moreno, Lorenzo Péz y otros y O. Ramón Pérez Bretón, Antonio Ruiz y otros.

7.ª Otra en el mismo término, parcela núm. 163, de cabida de treinta y una fanegas, linda por N. con Angel Arnedo, Martín Rubio y otros, por S. Manuela Agudo y Carlos Arnedo, por E. se ignora y por O. Plácido Falcón y Victoriano Jiménez.

8.ª Otra en el mismo término, parcela núm. 221, de cabida de once fanegas, tres celemines, que linda por N. Justo María, S. Leocadio Ruiz, E. término de la Aldea y O. Joaquín Ruiz Ibáñez.

9.ª Otra en el mismo término, parcela núm. 251, de ocho fanegas, siete celemines, que linda por N. con término de la Aldea, S. y E. con Juan Larrazábal, O. con Santiago Ruiz y Joaquín Ocoñ (la cruz) el camino de Grávalos a la Aldea.

10.ª Otra en el término de Yerga y Rades, de cabida de veintisiete fanegas, ocho celemines, que linda por N. y E. terreno comùn, S. Atansio Calvo, José M.ª García y otros y O. Blas Cerdón, José María García y otros.

Se admiten proposiciones por junto ó por separado para cada una de las fincas. Para precios y condiciones dirigirse á don Pedro Riezu, en Pamplona, Nueva, 20, 3.ª

En el comercio de Mercería, Pasamanería y Paquetería de TRINIDAD TORRES, se arreglan abanicos. Se ha recibido un gran surtido en telas para colocar á paraguas y sombrillas, se hace á los mismos toda clase de composturas. Mercaderes, número 1. (Esquina á la Plaza del Mercado).

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general SE CURAN PRONTO TOMANDO EL ACREDITADO ESTE NOTABLE MEDICAMENTO, RECOMENDADO POR MUCHOS MÉDICOS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS, SE VENDE EN LOGROÑO EN LA ACREDITADA FARMACIA DE DON PATRICIO GOMEZ

D. L. ZABALA De la facultad de París 17—Muro de las Escuelas—17 Enfermedades de la matriz y vías urinarias Consulta de 11 á 1 todos los días a

PALENTINO.—Sastre Único en Logroño, Sagasta, 6 Se confeccionan en 24 horas todas las prendas que necesita el sacerdote, como son: manteos, doliets, sotanas de todas formas incluso bonete y pantalón. Confección de traje completo de americana, 15 pesetas.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA El día 2 de septiembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo español Reina Maria Cristina

Se ofrece uno á destina- vencia de Logroño. Dirigirse á Manuel Prados, en Lodosa (Navarra). Practicante de Farmacia Para la de- fuerro Abad, de Logroño, se necesita uno que te- ga buena referencia, veintitantos años de práctica, adquirida en farmacia importante. Al que reúna estas condiciones se le dará buena asignación.

EN MENDAVIA se hallan de venta 120 ovejas viejas, gordas, y 100 corderos.—Informará en el mismo pueblo, don Miguel Martínez de Lucca.

¡¡NO MAS CANAS!! La renombrada tintura universal de Eraso para teñir el cabello, es la mejor preparación hasta hoy conocida, devolviendo su primitivo color. No contiene sales, plata ni mercurio. Da venta, al precio de 10 reales fresco.—Farmacia de Eraso, sucesor de Zardoya, Constitución, 33, Logroño

Oficiales y aprendices de modista se necesitan en el taller de Francisca Blanco, Mayor, 71, tercero.

SE DESEA tomar 2.000 ptas. á préstamo Informará en esta Admón.

SE VENDEN un piano, una bicicleta y un tilburí.—Darán razón, Muro de Carmelitas, 17, 1.ª

Se venden una charret, un volquete, un carro para dos caballeros y unos aparatos para caballería de varas; todo casi nuevo.—Para tratar, dirigirse á don Justo Hernández, carretero, en Aldeanueva de Ebro.

PERSIANAS Gran surtido en varias clases, como son las llamadas de tableta verdes corrientes y de cadenilla, de junquillo y de fantasia, todas las cuales se colocan á domicilio. También hay existencias de transparentes de tela y junquillo, todo á precios reducidos, en el comercio de Joaquín Redón.—Logroño

Se vende una maquina de coser, se pte. inf. en buen uso, por 50 ptas. Informarán tienda de ultramarinos, S. Juan, 13.

Metalúrgica de Vitoria Se compran toda clase de objetos de cobre, latón, bronce, estaño, zinc y plomo, abando buenos precios. Para informes dirigirse á la misma fábrica, establecida en aquella capital.

ACADEMIA-PENSIÓN PREPARATORIA de Ingenieros Industriales Ercilla, 4 (Ensacho) BILBAO Director, don Roque F. de Gamboa, ex-profesor de Cálculos y Mecánica de la Escuela de Ingenieros de Bilbao. Este antiguo y acreditado Centro docente cuenta con Profesorado facultativo y especial y excelente material de enseñanza.

CHARGEURS REUNIS El día 15 de agosto próximo saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor Amiral Baudin El día 25 de agosto próximo el vapor Amiral Aube efectuando ambos la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil. Para carga, pasajeros y toda clase de informes dirigirse á don E. Incamps, Agente de la Compañía en Pasajes

Se traspasa una tienda de ultramarinos, con generos ó sin ellos con muy buena parroquia.—Informará don Manuel López, S. Juan, 13. 1.ª

La Cepa grande VINOS á 13, 15 y 18 reales cántara y á 20 cént. litro.—3. Muro de la Penitencia, 3.

FABRICA DE ASERRAR MADERA y taller mecanico de carpintería DE VICENTE ESTEFANIA El dueño de este establecimiento, situado en la calle de Valbuena, próximo al cuartel de ingenieros, y movido por la electricidad, ofrece sus servicios al público en las mejores condiciones de economía.

Ninguna ANEMIA HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS HEMOGLOBINA GRANULADA

